

Expediente: 2192/16
Carátula: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART- S/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20315880379 - DEMELCHIORRE, JOSE ERNESTO-ACTOR
90000000000 - CARRAZAN, LUCIANA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL
30648815758606 - ROSSI, JUANA INES-PERITO MEDICO OFICIAL
20315880379 - DEMELCHIORRE, ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AGLIANO, FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
23249818224 - FERRE CONTRERAS, MARÍA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO
20110644966 - SOSA, OSCAR DANTE-POR DERECHO PROPIO
23249818224 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, POPULART ART-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2192/16



H105015563009

JUICIO: DEMELCHIORRE JOSE ERNESTO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS TUCUMAN-ART-s/ DIFERENCIAS DE INDEMNIZACION, ETC - EXPTE. N° 2192/16. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2025.

A la presentación efectuada el 12/03/2025 por la letrada María Fernanda Ferre Contreras, en representación de la parte demandada:

Al recurso de apelación interpuesto, atento a las constancias de autos, de las que surgen que no se encuentran notificadas las partes en sus domicilios reales/legal de la sentencia definitiva dictada en autos, corresponde reservar para ser proveido oportunamente. MA

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.